El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Miércoles 13 de noviembre • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.349 • 80 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

DEPORTES

Expectativa por la pelea

El combate de Jennifer Salinas del sábado despierta el interés de cruceños.

Dieron un emotivo adiós a doña Haydée

Con mucho dolor y tristeza, pero con resignación, familiares y amigos dieron ayer en el Cementerio General el último adiós a Haydée Suárez Vda. de Subirana; los dolientes, ante la irreparable pérdida, demostraron fuerza y vigor en sus corazones al comprender que Dios la llamó para estar a su lado. P-10-11

Hay 5 accidentes de tránsito al día en Santa Cruz

Durante todo el mes harán campañas de concienciación por el alto índice de choques

En Santa Cruz de la Sierra, diariamente se registran cinco accidentes de tránsito, según datos de la Asociación Civil Aprhende, que trabaja realizando campañas de educación y seguridad vial en la ciudad. Este 17 de noviembre será el Día Mundial de las Víctimas por Accidentes Viales, por ello han organizado una campaña ciudadana de educación que se realizará durante todo el mes. P-4

SEGURIDAD

Aplazan el control aeronáutico del país

Los trabajadores Sabsa y expertos en el tema, calificaron la gestión de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) como "pésima" y demandaron su reestructuración. P-15

COMUNIDAD

Subalcaldía será en Colegio de Arquitectos P-6

EDITORIAL

No sabemos cuidarnos

En una conversación amena con un conocido médico oncólogo de la capital, se planteó la interrogante de la mortalidad producida por el cáncer. De inmediato señaló que depende de la localización del tumor y el país del mundo.

Se hizo una comparación entre Estados Unidos y Bolivia. Señaló que el cáncer de pulmón es el que provoca mayor mortalidad en ese país del norte y aquellos ubicados en la mama y el cuello uterino ya no son considerados de extrema gravedad, porque los tienen controlados, obviamente sin dejar de pensar en lo delicado que es la enfermedad del cáncer.

En cambio, en nuestro país la mortalidad alta se produce en las mujeres por el cáncer de cuello cervical. Si se cuantifica el problema del cáncer de cuello uterino, se podrá establecer que casi dos mujeres mueren por día, tasa alta en comparación a otros países del mundo.

Ese problema de salud ocupa el 38% de los casos, según un reporte del Ministerio de Salud y Deportes, seguido por el cáncer de mama y luego el de piel. La Gobernación cruceña, debido a ese problema, mantiene el Programa de Cáncer Cérvico Uterino hace más de once años, obedeciendo a un programa nacional de hace tres quinquenios.

El Estado debería analizar diversas actitudes dentro de sus instituciones, para lograr que las mujeres, incluso obligadas, vayan una vez al año a realizarse ese control de papanicolau.

A pesar de existir esos programas, es alta la tasa de mortalidad y el oncólogo señala que es un problema de educación, ya que se bajaría drásticamente la cantidad de muertes, si las mujeres se hicieran un examen de papanicolau una vez al año. Se requiere hacerse ese examen, para detectar el problema en sus inicios y encarar el tratamiento lo más rápido posible, con el objeto de sanar a la paciente.

El problema es que las mujeres no tienen la cultura de asistir a ese examen anual, a pesar de existir programas que son gratuitos al ser financiados por el Estado y las clínicas privadas incluso realizan rebajas considerables en determinados momentos, como una forma de ayudar a bajar esos índices de mortalidad.

La falta de cultura se extiende a todo el núcleo familiar e incluso toda la comunidad, ya que las mujeres recién asisten a la consulta médica cuando la enfermedad se manifestó en su plenitud o está avanzada, dejando poco margen para revertirla y salvar la vida. Otro de los problemas que ayudan a mantener los índices altos de mortalidad, es el alto costo demandado por el tratamiento, no estando la mayoría de las personas en condiciones de cubrirlo. Sin embargo, las mujeres pueden ayudar bastante si acuden a realizarse el examen una vez al año. Lastimosamente ello se deja a la buena voluntad de las personas y sabemos que ello no ocurre.

El Estado debería analizar diversas actitudes dentro de sus instituciones, para lograr que las mujeres, incluso obligadas, vayan una vez al año a realizarse ese control, que logrará de inmediato bajar el índice de casi dos mujeres muertas por día. Paralelo a ello, implementar los programas completos de curación en los centros públicos de salud, con el propósito de que no existan los motivos para mantener esa tasa de mortalidad. En el sector privado también se puede ejercer la presión para que sus trabajadoras acudan a la revisión cada año, bajo pena incluso de descuentos económicos, que obviamente deben ser respaldados por normas legales.

Lo señalado por el médico oncólogo da la luz de esperanza a nuestra sociedad, aunque también se debe desarrollar la cultura de salud, para terminar con la visión machista de no permitir ese tipo de análisis en la mujer o la vergüenza en las propias mujeres, dos situaciones que ayudan a mantener esa tasa de mortalidad.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Humberto Vacaflor Ganam

Mafias legalizadas

El presidente José Manuel Santos está contento porque ha logrado que las FARC se conviertan en una fuerza política, se sometan al veredicto de la democracia, dejen los territorios donde tienen cocales ilegales y abandonen la industria del secuestro, por lo menos en territorio colombiano.

El expresidente Álvaro Uribe cree que el acuerdo, firmado en La Habana, es demasiado condescendiente con una organización que durante medio siglo atormentó a Colombia.

Santos y Uribe saben que las FARC han dejado de ser una mafia que sólo operan en Colombia.

Saben que desde hace años, con el beneplácito de Hugo Chávez, operaban en territorio venezolano, a tal punto de haber convertido al río Orinoco en la principal vía de salida de la droga. Y saben que las FARC están operando en Bolivia y Paraguay, como una verdadera transnacional.

La ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, lo dijo en la asamblea de la OEA realizada en Bolivia en junio 2012: "Sabemos que el éxito nuestro a veces es perjudicial para otros", cuando admitía que las FARC estaban operando en territorio boliviano. Se confirmaba así que las FARC habían decidido emigrar y expandirse.

La legalización de las FARC produce cuando el presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, según dice una versión periodística, habría pedido a Chapo Guzmán, cabeza del Cártel de Sinaloa, una especie de tregua para crear las condiciones de seguridad que permitan el retorno de las empresas petroleras con garantías del Estado mexicano y de la mafia, en partes iguales.

Tiempo de triunfos políticos de las mafias, como se conoce a las organizaciones, armadas o sindicalizadas, que se dedican a actividades ilegales.

En Bolivia, los cocaleros del Chapare, donde se da la mayor concentración de cultivos ilegales del país, han anunciado que ellos decidirán cuándo se conocerá el Informe sobre la Coca elaborado en 2010 con recursos de la UE. El gobierno establecido no se atreve a contradecir a los cocaleros ilegales y sólo atina a decir que el famoso informe no tiene plazo de entrega. Los cocaleros ilegales también decidirán cuantas hectáreas se necesitan para el consumo legal interno, una tarea que debía ser solamente del gobierno.

Lo preocupante de todo esto es que, cuando las mafias reciben carta de ciudadanía, los ciudadanos que sólo se dedican a actividades legales, honradas, que tributan, podrían tener la tentación de emigrar hacia el lado oscuro de la economía.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Pilotos: 332-9011
e-mail: laestrella@entas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

La Quinta Municipal llega para sumar, no para dividir

(PARTE II)

Por: Angélica Sosa de Perovic
Arquitecta y columnista

Un edificio verde, único en el país con estas características, que será para los vecinos y vecinas de la ciudad de Santa Cruz

Nuestro Gobierno Municipal protege el río Piraí y las riberas que corresponden al territorio de la jurisdicción de Santa Cruz de la Sierra. Sepan señores, somos los mayores defensores de la naturaleza, siempre en nuestro quehacer y visión está en recuperar espacios verdes y parques en nuestro municipio. La visión principal del alcalde, paralela a la educación y a la salud, es recuperar espacios dignos para el esparcimiento de los vecinos cruceños.

Prueba de ello es que la franja de protección establecida por ley, se encuentra sin construcciones aprobadas por esta gestión municipal, mientras que a lo largo de la cuenca existen inversiones inmobiliarias millonarias privadas, posteriores a la norma que las prohíbe.

La construcción del Edificio Municipal (Quinta Municipal) está dentro de las coordenadas técnicas, y cumple con todas las normas urbanísticas vigentes. No se encuentra en área de riesgo, no compromete ni un solo metro cuadrado del área de protección ecológica: La superficie ocupada abarca 4.800 m2 (menos de media hectárea). La cancha de futbol 11 y la cancha de volei de playa existente en el área de edificación, sumaban una superficie de 10.000 m2 (1 hectárea), el doble de lo requerido por el proyecto del Edificio de la Quinta Municipal. La Quinta Municipal sienta presencia dentro del radio urbano en un área destinada a uso público con fines culturales (arte, turismo e identidad). Sepan señores que la Quinta Municipal tiene exclusivamente fines de gobierno y administración, y no así de atención para trámites municipales (usos de suelo, cobro de impuestos, licencias de funcionamiento y otros). Nos extraña de sobremanera todas las conjeturas y teorías que se han armado en torno a esta bella edificación, muy acorde al medio ambiente y con una fundamental situación. Será el edificio de Gobierno por muchas décadas, hoy escuchábamos señores y me refiero a las "Vacas Sagradas" aliadas a sus momentáneos grupos de poder que quieren lógicamente desmerecer la labor del gran constructor de la ciudad, el ingeniero Percy Fernández Áñez, nuestro alcalde municipal. Los invitamos a ustedes, y sepan que los recibiremos con los brazos abiertos, porque en nuestros corazones no guardamos rencor, a visitar un ejemplo concreto, la Secretaría de Parques, Jardines y Equipamiento Social (Sepes), de lo que son oficinas administrativas y donde está en la actualidad el despacho del alcalde, solo así se convencerán que todas aquellas teorías de negocios, comercios, tráfico y tantas que venimos escuchando, como las de impacto ambiental, son imaginarias de las mentes de este grupo de quienes están en el continuo afán de desprestigiarnos.

¿Saben quienes ocuparán la Quinta Municipal? Se los describo a continuación para que sepan que nuestro actuar está en el marco de lo planificado desde el 2006 y hoy nos sorprendemos de ver que los planificadores borren con sus actitudes y palabras lo que firmaron con sus manos. Vemos el PDM (Plan de Desarrollo Municipal) 2009- 2015, cuya firma principal y a la cabeza de este, el Arq. Fernando Prado Salmon, oficial asesor en Planificación, respaldado con ordenanzas de Ley y bajo las instancias normativas vigentes, que en la página No. 128, numeral 4.2 dice: "La construcción del nuevo edificio Municipal en el parque urbano oeste, facilitará el logro de estas acciones concentrando todas las actividades en un solo lugar".

Estarán en este lugar la máxima autoridad ejecutiva electa (despacho del alcalde), asesores, gabinete jerárquico y ejecutivo, Protocolo, Auditoría Interna, la Unidad de Transparencia, la Secretaria General, la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano, la Secretaria de Medio Ambiente, la Oficialía Mayor de Administración y Finanzas, la Oficialía Mayor de Planificación, la Secretaria de Desconcentración Municipal, la Secretaria de Asuntos Jurídicos, la Secretaria de Empresas Municipales, el paseo de la memoria de la autonomía municipal, la plaza cívica de actos protocolares, una sala de prensa, un auditorio, una sala de reunión múltiple, salas de reuniones sectoriales, cafetería, áreas de parqueo, centro de información, galerías de arte y áreas de parqueo.

Sepan señores, la edificación tiene características monumentales, utiliza materiales ecológicos, es amigable con el medio ambiente, ya que se integra al entorno urbano. Se constituye en edificio inteligente por cuanto, regula el consumo de energía, optimiza el uso del agua, así como la mayor eficiencia para el tratamiento de desechos que se generan; en suma, se constituye en el primer edificio público verde que se construye en la ciudad.

Los trámites relacionados a actividades económicas e impuestos municipales serán desconcentrados a las subalcaldías distritales a partir de junio de 2014

Hoy, después que les describíamos los beneficios y características del Edificio Municipal, llegó un pronunciamiento del Control Social, que es el representante de la Sociedad Civil organizada de los 15 distritos municipales, siendo la única instancia legitima creada por la Constitución Política del Estado, donde respaldan la construcción del edificio, apoyando el proceso de desconcentración, censurando actitudes de exfuncionarios que asociados con los grupos de poder, pretendan quitarnos la Autonomía Municipal. Asimismo estimados vecinos y vecinas, nos llegó el manifiesto de la Sociedad de Ingenieros Ambientales, la Sociedad de Ingenieros y la Cámara de la Construcción, con las recomendaciones de Ley, que en todo nuestro actuar, está la de hacer las cosas bien hechas y seguir recomendaciones. Las tres instituciones avalan la continuidad de la obra.

Concluimos que el verdadero camino se logra haciendo obras, construyendo días mejores para nuestros ciudadanos y repitiendo la famosa frase de Napoleón Bonaparte: "La altura de los hombres, no se mide de los pies a la cabeza, si no de la cabeza al cielo".

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Jueves	Viernes
MÁX 33º MÍN 20º	MÁXIMO 34º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 35º MÍNIMO 22º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno RANGO: 17

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

En Santa Cruz hay 5 accidentes viales al día

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

La Asociación Civil Aprhende realizará ciclos de conferencias de educación vial en todos los distritos de la ciudad con el fin de evitar más muertes.

En conmemoración al Día Mundial de las Víctimas por Accidente de Tránsito, los fallecidos por esta causa serán recordados el próximo 17 de noviembre, con una misa en todas las iglesias de la ciudad.

"Hemos coordinado con la Iglesia católica para que el domingo 17 de noviembre se haga una misa en recordación por las víctimas de accidentes de tránsito en todas las iglesias de la ciudad", informó Eliane Balcázar, presidenta de la de la Asociación Civil Aprhende. En Santa Cruz de la Sierra, diariamente se registran cinco accidentes de tránsito al día, según datos de esta organización que trabaja realizando campañas de educación y seguridad vial en la ciudad.

"Según los datos que tenemos registrados en la asociación, en Santa Cruz se registran cinco accidentes de tránsito al día, entonces si eso nosotros lo sumamos por semana o mes, nos deja un alto índice de siniestralidad acompañado de muertes", indicó Balcázar.

También manifestó que durante el mes de noviembre se realizarán ciclos de conferencias sobre seguridad vial en todos los distritos de Santa Cruz.

La presidenta de la Asociación Civil Aprhende, Eliane Balcazar, dando una charla de educación vial.

"Desde hoy (ayer) iniciamos ciclos de conferencias, hemos coordinado con todos los subalcaldes para trabajar en todo lo que es educación en seguridad vial con la finalidad de evitar más muertes y concienciar a la población sobre los riesgos de manejar en estado de ebriedad y no usar el cinturón de seguridad", acotó.

Aprhende es una organización sin fines de lucro que se dedica a la prevención de accidentes de tránsito, con el fin de disminuir más muertes por imprudencia en accidentes evitables, que conforma la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas contra la Violencia Vial.

CONFERENCIAS

- Los ciclos de conferencias se realizarán en todos los distritos municipales de la ciudad del 12 al 29 de noviembre de 19:00 a 21:00.
- El 14 de noviembre será en la biblioteca municipal Hamacas del distrito 4; los días 19 y 29 en la subalcaldía del distrito 6; el 21 en la subalcaldía del distrito 8; el 22 en la subalcaldía del distrito 10; el 25 en el distrito 9; el 26 en el distrito 7; el 27 en la subalcaldía del distrito 13; el 28 en la subalcaldía del distrito 11 y el 29 se realizará en la subalcaldía del distrito 15. El 30 de noviembre, en la plaza del Estudiante se realizará la feria del Día Mundial del Cinturón de Seguridad de 08:00 a 13:00 de la tarde.

Personal de la Alcaldía realiza los trabajos.

Arreglan reflectores de Catedral

La Alcaldía cruceña inició un mantenimiento general a 27 reflectores de 400 vatios que están en la Basílica Menor de San Lorenzo. Así los informó el responsable municipal de Alumbrado, Herland Knez, quien afirmó que los trabajos en este patrimonio histórico y cultural de Santa Cruz de la Sierra concluirán este viernes.

"También estamos colocando tres reflectores de 1.000 vatios, además de una farola en la calle René Moreno para mejorar el sistema de iluminación de la Catedral pues se tendrá una mejor visibilidad lumínica", sostuvo.

Dentro de este panorama, indicó que la comuna cruceña ya ha colocado 9 mil luminarias en calles, plazas, avenidas y parques, lo que permite brindar mayor seguridad al vecino. La próxima semana, la Alcaldía adquirirá 6.700 más para continuar con el plan municipal de iluminación.

Además se empezó a colocar las luces de Navidad en la plaza principal.

Vacunarán contra la rabia

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de la Gobernación, a través del Programa de Zoonosis, ya tiene organizada la 2da Campaña de Rabia Canina este 17 de noviembre en 23 municipios que presentaron una epizootia por el aumento de casos positivos de rabia.

La maratónica jornada, se realizará en coordinación con las Redes de Salud provinciales y los gobiernos municipales, en la que se pretende inmunizar alrededor de 400 mil animales.

Joaquín Monasterio, director del Sedes, manifestó que la 2da Campaña de Rabia Canina, que se llevará adelante este domingo, no solo será en la ciudad, sino también en las provincias, para así poder cortar de raíz el aumento de casos positivos de rabia en el departamento. El Sedes, hasta la fecha tiene registrado 132 casos de rabia, de los cuales 52 pertenece a la ciudad y 80 al area rural, con un fallecimiento por rabia humana.

Monasterio pidió a la población que lleve hacer vacunar a sus animalitos a cualquiera de los centros de salud, plazas, parques, plazuelas o subalcaldías donde estarán los vacunadores para dar mayor comodidad al vecino. También recordó que todo perro debe ser vacunado a partir del mes de edad, a los 3 meses, a los 6 meses, al año de edad y posteriormente 2 veces al año.

Participarán 500 brigadas de vacunadores en la ciudad, con 400 mil dosis antirrábicas, y 1.120 brigadas en provincias con 200 mil vacunas.

La campaña de rabia canina se desarrollará este 17 de noviembre.

CADECOCRUZ.
Cámara de la Constucción de Santa Cruz

OFICIO CADECOCRUZ Nº 268/2013
Santa Cruz de la Sierra, 13 de noviembre de 2013

Señora:
Arq. Angélica Sosa de Perovic
SECRETARIA DE PARQUES Y JARDINES
H. ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Presenta.-

REF.- RESPUESTA A SU OFICIO CON CITE CEPTES 1022/13

De nuestra mayor consideración:

A tiempo de saludarla, mediante la presente tenemos a bien dar respuesta a su nota de la referencia, mediante la cual solicita a nuestra institución sobre nuestra posición con relación a la construcción del edificio municipal conocido como "Quinta Municipal".

En reunión de directorio sostenida el día de ayer, nuestra posición institucional, al respecto, ha tomado la posición institución siguiente:

Toda obra de las características de la edificación que nos ocupa, que se licita y adjudica y que cuente con planos arquitectónicos aprobados, resolución o aprobación de cumplimiento de las normas de medio ambiente, autorización municipal, en mérito a que el Art. 5 de la Ley 027 (Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional) establece: "Se presume la constitucionalidad de toda ley, decreto, resolución y actos de los Órganos del Estado en todos sus niveles, hasta tanto el Tribunal Constitucional Plurinacional resuelva y declare su inconstitucionalidad", Por lo tanto, consideramos que la obra es una obra que se ajusta a la legalidad.

Con este motivo le saluda atentamente.

C.c. : Archivo

Lic. Javier Arze Justiniano
GERENTE GENERAL
CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SANTA CRUZ

S.I.B. Santa Cruz
Sociedad de Ingenieros de Bolivia
Departamental Santa Cruz

Santa Cruz, 12 de noviembre de 2013
SIB-SCZ OFIC Nº 5316/12-14/GG.

Señora:
Arq. Angélica Sosa de Perovic
SECRETARIA DE PARQUES Y JARDINES
Y OBRAS PARA EQUIPAMIENTO SOCIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Presente.-

Ref.: Responde Oficio SEPE 1022/13 de fecha 11 de noviembre de 2013

De nuestra consideración

En respuesta a su oficio de referencia, en el que solicita una posición oficial de nuestra institución sobre la construcción del "Edificio Municipal", al respecto tenemos a bien expresar que, hemos conocido a través de los medios de comunicación que el tema está siendo tratado ante las autoridades competentes, quienes determinaran la procedencia o improcedencia de la Construcción. Sin embargo como profesionales ingenieros apoyamos la construcción de obras de infraestructura urbana que muestren el desarrollo de nuestra ciudad y cumplan con las normas legales y medidas ambientales necesarias para su correcta ejecución.

En cuanto al Edificio Municipal (Quinta Municipal) sugerimos a su autoridad, que se tomen en cuenta las siguientes medidas ambientales:

1.- Elaboración y presentación de las medidas de mitigación y plan de aplicación y seguimiento Ambiental (MM – PASA), como un instrumento técnico legal indispensable para el seguimiento, control y monitoreo ambiental de los impactos que pudiera existir en cualquier etapa.

2.- Se inmovilice el área comprendida por el parque de protección ecológica Rio Piraí, mediante la norma legal pertinente.

3.- Se realice un estudio de micro caracterización, de suelo y vegetación para determinar los sitios de sensibilidad del área y se realice un plan de manejo integral.

4.- Se impidan los asentamientos de cualquier actividad económica en un perímetro circundante al edificio municipal.

Por lo expuesto sugerimos a su autoridad tomar en cuenta las medidas antes mencionadas, asimismo ofrecemos nuestra ayuda para las consultas técnicas necesarias que apoyen el mejoramiento y desarrollo de la ciudad.

Atentamente,

Ing. Jorge Alejandro Viruez Muñoz
PRESIDENTE

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ

Subalcaldía del D-11 será en Colegio de Arquitectos

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

Las movilizaciones anunciadas por Pórcel, quedaron suspendidas a pedido del alcalde Percy Fernández.

Con la presencia de vecinos de diferentes distritos municipales, además de miembros del control social y dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), el concejal Rommel Pórcel indicó que en los terrenos donde está el Colegio de Arquitectos de Santa Cruz funcionará la subcaldía del distrito 11. Esto, con el objetivo de darle un fin social.

Para ello, la autoridad presentó una minuta de comunicación al Ejecutivo municipal. "El usufructo en esta área concluye en mayo del 2015. Luego de esta fecha la vamos a recuperar en beneficio de los vecinos", sostuvo Pórcel que afirmó que en esta sede no se hicieron mejoras. Por otro lado, indicó que existe un movimiento con intereses políticos y personales para que no se construya la Quinta Municipal. Similar fue la versión de la concejala Loreto Moreno, que afirmó que los que no están de acuerdo con esta obra son algunos arquitectos que se presentaron a la licitación de la misma pero que no se les adjudicó. "Se adjudica la que tiene la mejor propuesta", agregó.

Las movilizaciones anunciadas por Pórcel, quedaron suspendidas a pedido del alcalde Percy Fernández. La autoridad edil hizo el anuncio en conferencia de prensa donde además adelantó que en dichos terrenos, que están es usufructo hasta junio de 2015, se tiene previsto construir el edificio de la subalcaldía del distrito 11.

El Comité de Vigilancia se pronunció a favor de la Quinta Municipal.

Por otro lado, el Colegio de Ingenieros Ambientales del Departamento de Santa Cruz señala que el lugar donde se construye el edificio de la Quinta Municipal se encuentra fuera del Parque de Protección Ecológica del río Piraí. Este dato fue dado a conocer mediante un pronunciamiento técnico legal ambiental sobre la construcción de dicho edificio.

Mercantil Santa Cruz

COMUNICADO

Informamos a nuestros clientes y público en general que a partir del día lunes 9 y hasta el sábado 14 de diciembre del presente, procederemos al cierre temporal por remodelación de la Agencia Montero, calle Warnes N° 112, Montero.

El punto de atención alternativo es:

- Agencia Warnes, Av. 25 de mayo (Warnes).

Agradecemos su atención.

Noviembre, 2013

Mercantil Santa Cruz

COMUNICADO

Informamos a nuestros clientes y público en general que a partir del día martes 10 y hasta el sábado 14 de diciembre del presente, procederemos al cierre temporal por remodelación de la Agencia Santa Rosa, calle Sara esq. Plaza 30 de agosto, provincia Santa Rosa del Sara.

Agradecemos su atención.

Noviembre, 2013

Comunicado

CRE

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., comunica a sus socios y consumidores que el **jueves 14/11/2013**, trabajará en **horario continuo** desde horas **07:00 a 15:00**, en sus oficinas administrativas y de atención al consumidor.

Sin embargo informamos que los servicios de la **atención telefónica y de emergencias** se mantienen de forma ininterrumpida las **24 horas**.

Santa Cruz, 12 de noviembre de 2013

Teléfonos habilitados: 176 ó 336-6666 (24 horas)

Cooperativa Rural de Electrificación

OTROS HECHOS

Censo Agrario se amplia en el oriente

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a tiempo de oficializar el avance del Censo Agropecuario del 93,6% en Santa Cruz, ha previsto la ampliación por tres días más a partir de este jueves 14 de noviembre, en los municipios del departamento donde aún faltaría culminar el empadronamiento de las zonas agrícolas.

CRE premió esfuerzo de los bachilleres

Acompañados por sus padres y docentes, 27 bachilleres destacados de colegios particulares, fiscales y de convenio recibieron becas de estudio y medallas al mérito por parte de empresas solidarias, como la Cooperativa Rural de Electrificación. Gracias a la iniciativa de las Damas del Rotary Club Santa Cruz, los destacados fueron animados a continuar estudios.

Se reúnen para prevenir los delitos

En el marco de la quinta reunión de seguridad ciudadana que se desarrolló ayer en la Alcaldía, se determinó la presentación de un plan estratégico para mitigar la delincuencia los días de fin de año. José Canudas informó que para la próxima reunión, se hará una explicación detallada de las medidas.

Exposición de obras en Comité Femenino

Una exposición de pinturas que invita a la ciudadanía a un viaje por la mitología del oriente, a través de sus leyendas contadas cuadro a cuadro, en donde la pintura se convierte en lenguaje, se realiza en el Comité Cívico Femenino. "Es un aporte a la memoria histórica y cultural", dijo Marioly Vincenti.

El año pasado, los transportistas que usan bitrenes también protestaron por esta misma medida.

Transportistas de bitrenes perderían $us 735 mil

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

La aplicación de la normativa de prohibición de bitrenes, afectaría también a los productores.

Los transportistas afiliados a la Coordinadora Boliviana del Transporte Pesado, se encuentran preocupados debido a las grandes pérdidas económicas que pueden llegar a sufrir debido la prohibición de la circulación de los camiones bitrenes, que prestan el servicio de logística a los productores de grano.

Isaac Guzmán, secretario de relaciones de la Coordinadora Boliviana del Transporte Pesado, expresó preocupado, que mediante una normativa, 147 bitrenes estarían saliendo de circulación, trayendo perjuicios no solamente al sector del transporte pesado, sino a los productores, puesto que esta logística hace 20 vueltas durante aproximadamente dos meses que dura cada campaña de cosecha, transportando 73.500 toneladas de soya dos veces al año.

"Los bitrenes son un eslabón importante de la cadena logística para los agricultores y de materializarse esta normativa, no solo el transportista estaría perdiendo, puesto que el productor saldría seriamente perjudicado, ya que dejaríamos de transportar 73.500 toneladas y si multiplicamos por $us 360 cada tonelada, se estaría poniendo en riesgo $us 26,460.000, suma que dejaría de percibir el aparato productivo durante una campaña", indicó Guzmán.

Guzmán especificó que para el sector del transporte pesado, esta normativa significaría una pérdida económica de aproximadamente $us 735 mil.

Asimismo, comentó que para evitar futuras movilizaciones por parte de los transportista que dañarían aún más al sector de la agricultura y a la agroindustria, se invitó este día jueves a las 10:00 horas en Anapo al director de la ABC, con el Viceministerio de Transporte, para explicar conjuntamente con el sector agroindustrial, sobre el funcionamiento de los bitrenes.

Repsol inicia sísmica 2D y 3D en Caipipendi

Repsol Bolivia, como operador del Consorcio Caipipendi, suscribió el contrato para la ejecución de trabajos de sísmica 2D y 3D en diferentes zonas del Área de Contrato Caipipendi, donde se encuentran los campos Margarita y Huacaya.

Los trabajos son ejecutados por la empresa Saexploration S.A. (Sucursal Bolivia) y se prolongarán hasta fines de 2014 con un costo estimado de $us 60 millones.

Las actividades de sísmica 2D abarcarán 250 kilómetros, de los cuales 160 se encuentran al sur del Bloque Caipipendi y los restantes 90 al norte de Huacaya. Los mismos son parte del plan exploratorio que lleva adelante Repsol E&P Bolivia S.A. junto a sus socios, y su objetivo es visualizar una potencial acumulación de hidrocarburos, para lo cual se están aplicando las mejores prácticas.

Sísmica demandará un costo estimado de $us 60 millones.

Mantendrán subvención de carburantes el 2014

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora, afirmó que el monto de dinero para la subvención de los carburantes el 2014 será similar al ejecutado en la presente gestión, es decir, no superará los $us 900 millones.

Indicó que esta estimación tiene como base la producción de líquidos en la planta separadora de Río Grande, inaugurada este año, lo que permitirá que el país importe menos combustibles, como gasolina y diésel. "(La subvención a los carburantes) va ser un monto muy parecido al que en este año hemos ejecutado", remarcó.

Con la subvención, el próximo año el precio de los carburantes se mantendrá, el litro de gasolina seguirá costando Bs 3,74 y el diésel Bs 3,72.

En la Feria de la Joya se podrá adquirir piezas desde 5 dólares.

Arranca la Feria de la Joya

Las prestigiosas marcas Fascino Italiano y ZanDom de Italia junto a Prestig Joyas de España, estarán presentes en la segunda versión de la Feria Internacional de Joyería de Santa Cruz.

Desde 2012, los joyeros cruceños hacen gestiones para invitar a sus pares del exterior a participar en este evento con el objetivo de enriquecer y diversificar la oferta de joyas y relojes que están marcando la tendencia a nivel global. Este trabajo ha dado resultados al conseguir la atención de prestigiosos joyeros de Europa, quienes son los embajadores de las últimas tendencias europeas en este rubro que cada año va tomando más importancia en el economía nacional.

La Feria Internacional de la Joyería nació el año pasado como una iniciativa de la Asociación de Joyerías de Santa Cruz (Joyacruz), la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco) y Fexpocruz, con la finalidad de posicionar al departamento como centro joyero de Bolivia e impulsar el desarrollo de las empresas asociadas a estas instituciones.

Este año esta muestra ferial abrirá sus puertas desde hoy hasta el sabado, en el Salón Chiquitano de Fexpocruz y contará con la participación de 36 expositores nacionales e internacionales.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

CN pide amnistía para perseguidos políticos

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

En Bolivia no hay perseguidos políticos, solo hay gente con cuentas pendientes ante la justicia boliviana, dice el MAS.

Si el Movimiento Al Socialismo (MAS) se cree lo suficientemente fuerte como para ganar las elecciones generales el 2014, que se atreva a dar una amnistía a los líderes políticos que se encuentran refugiados o asilados en otros países del mundo, manifestaron los parlamentarios Rafael López y Rubén Darío Rojo, ambos de Convergencia Nacional (CN).

El reto nace a raíz de las declaraciones del presidente Evo Morales, quien dio a entender que no tiene temor alguno por la unidad de la oposición, ya que de una "mazazo" los iba a derrotar en las elecciones.

Para el diputado Rafael López, la soberbia con que actúa el Gobierno del MAS no es otra cosa que una muestra de debilidad camuflada de una aparente confianza en su fuerza electoral. "Si realmente están confiados en ganar en las elecciones, que lo demuestren decretando una amnistía para todos los líderes opositores que están perseguidos políticamente y se encuentran refugiados en otros países del mundo", señaló.

Dijo que sin menospreciar a los opositores que se encuentran en el país, sería bueno que el Gobierno dé las garantías necesarias para que gente como el exlíder cívico, Branko Marinkovic y el senador Róger Pinto regresen y se presenten para lidiar en las elecciones.

Los diputados opositores de Convergencia Nacional, Rafael López y Rubén Darío Rojo, en la Brigada Parlamentaria.

Por su parte, el diputado Rubén Darío Rojo apoyó el reto de la amnistía y aseguró que el Gobierno los tiene acostumbrado a los golpes (mazazos) pues se hizo del Tribunal de Justicia y el Tribunal Electoral con un golpe político. "Ahora no se qué tipo de golpe va a dar para garantizar su triunfo en las elecciones", señaló.

Dijo que sería bueno que dé garantías a todos los bolivianos para que ejerzan sus derechos políticos.

Para el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Mauro Peña, no se puede dar amnistía, ya que no hay perseguidos políticos y solo existen gente con cuentas pendientes con la justicia. "El MAS no es soberbio al asegurar que va a ganar las elecciones, ya que las encuestas muestran claramente el favoritismo de nuestro candidato con relación a los opositores", dijo.

"Evo es invencible como su pueblo"

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, dijo que el presidente Evo Morales es "invencible" en el terreno político como su pueblo, porque forja un nuevo Estado para dar justicia social, distribuir la riqueza y dar prosperidad.

"Hay un presidente Evo invencible políticamente, porque está forjando un nuevo Estado. Y los hombres y los líderes que forjan un nuevo Estado para dar justicia, social, distribuir la riqueza, generar riqueza, para dar prosperidad a un pueblo son invencibles como su pueblo", aseveró.

La autoridad dijo que los partidos políticos de oposición deben tomar en cuenta ese criterio, porque en las elecciones generales del 2014 no solo estarán frente a Evo Morales, sino que se enfrentarán al pueblo boliviano.

Ministro de la Presidencia, Ramón Quintana.

En ese contexto, mencionó que se esperará que esas tiendas políticas tengan la suficiente templanza, honestidad intelectual y la responsabilidad para 'rendir cuentas de sus actos en el pasado'.

"No ha sido otra cosa que enajenar nuestros recursos naturales, que robarle al país, que no ha sido otra cosa que querer destruir al país", acotó.

A su juicio, los líderes que hoy están a la cabeza de tiendas políticas pertenecen a fuerzas neoliberales que prefirieron el saqueo de recursos naturales e incluso hay dirigentes que apostaron por el separatismo y fueron cómplices de la capitalización y la enajenación de las riquezas nacionales.

Ignacianos quieren expropiar su hospital

La Alcaldía de San Ignacio de Velasco estudia la posibilidad de expropiar el hospital Santa Isabel, como una forma de solucionar el conflicto desatado a raíz de anunciado cierre por parte del Obispo de la Diócesis de esa provincia,

Así lo anunció el alcalde ignaciano, Edwin Méndez, quien dijo que si no consigue una respuesta positiva de la Diócesis se tiene que tomar usa medida con mucha responsabilidad, lo que implicaría el pago de un justiprecio por la infraestructura, tras previo avalúo.

La Alcaldía de San Ignacio de Velasco planteó a la Iglesia católica, actual administradora de ese nosocomio, un convenio interinstitucional para que el municipio asuma los costos de la administración, pero no obtuvo respuesta.

San José prepara cabildo

Con la intención de definir la situación de los asentamientos de comunarios en su jurisdicción, autoridades del municipio de San José de Chiquitos preparan para este viernes un cabildo.

El alcalde de ese municipio, Germaín Caballero, afirmó que ya no tienen capacidad para atender nuevos asentimientos de comunidades debido a que no cuentan con los recursos económicos necesarios para brindarle los servicios básicos para su sobrevivencia.

Dijo que todo asentamiento requiere caminos, agua potable, educación, salud y todo ello demandan recursos económicos que su municipio no cuenta actualmente.

El MAS, indiferente ante la candidatura de Juan

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

A la presidenta de la Cámara de Diputados le preocupa que los opositores solo quieren ganar a Evo y no proponen un programa de gobierno.

Mientras que la presidenta de la Cámara de Diputado, Betty Tejada, aseguró que no les preocupa la candidatura presidencial de Juan del Granado, al frente del Movimiento Sin Miedo, el vocero político del Movimiento Demócrata Social (MDS), Oscar Ortiz, señaló que es un derecho que tienen todas las organizaciones.

El lunes, Del Granado fue elegido en un congreso como el candidato del MSM para las elecciones presidenciales del 2014.

Para la presidenta de Diputados, lo que más les preocupa no es el candidato, sino el adelantamiento de las campañas, lo que mantendrá al país inmersa en ese proceso cuando falta algo más de un año para las elecciones. "Ojalá que no sea agresiva ni confrontacional", dijo.

Tejada criticó, no solo a Del Granado, sino a toda la oposición porque se están moviendo políticamente con el solo objetivo de ganar al presidente en las elecciones presidenciales, pero no muestra propuesta de gobierno alguna.

Por su parte, Ortiz señaló que es un derecho que tienen todas las organizaciones políticas, y por ello respeta esa posición, pero que sin embargo ve que el verdadero desafío que tiene es el presentar una propuesta política alternativa que convenza al electorado a votar por el cambio de Gobierno.

La presidenta de la Cámara de Diputado y diputada del MAS, Betty Tejada, habló sobre el candidato del MSM .

El vocero del MDS indicó que no cree que sea una campaña adelantada porque cada vez se acortan más los plazos para llegar a las elecciones el 2014. "El MDS siempre va a mantener abiertas las puertas para el diálogo en busca de la unidad", señaló.

> "Ojalá que la campaña no sea agresiva ni confrontacional"
> Betty Tejada - diputada

De su lado, la diputada de Convergencia Nacional (CN) Odalis Reyes, no auguró mayor éxito a Del Granado y aseguró que en el camino se bajará para dar paso a otro candidato con mayor potencial electoral. "Sus bases los obligarán a cambiar de candidato ya que Juan tiene muchos anticuerpos", dijo.

Datos del Gobierno tienen tinte electoral

El diputado Rubén Darío Rojo (CN) señaló que el crecimiento previsto por el Gobierno para el 2014, es una lectura política, porque Evo Morales necesita poner en circulación un gran monto económico por razones electorales.

El parlamentario indicó que el crecimiento actual ha sido impulsado por los altos precios internacionales de las materias primas, "siete veces más altos en comparación con los que había antes".

Rojo dijo que la situación es preocupante porque últimamente el poder adquisitivo de la población está siendo mermado por una creciente inflación. "Si la inflación está en 8% o más, el balance del ciudadano que va al mercado a comprar, no resultará nunca positivo.

Aunque el Gobierno dictará un incremento salarial del 8% al comienzo de año, a mitad del 2014 ya no serviría de nada por el aumento de precios", explicó Rojo.

Indígenas en cumbre continental

Líderes mujeres de la Cidob y de la Cnamib se encuentran en Colombia participando de la Primera Cumbre Continental de Mujeres Indígenas donde se tocarán los temas de Desarrollo e industrias extractivas en territorios indígenas, además de la violencia de los derechos de las mujeres indígenas, violencia contra las mujeres y acceso a la justicia.

Los temas se discutirán en cinco meses y en donde además se tocarán los derechos de las mujeres indígenas en el marco de los derechos colectivos e individual. Territorio: Modelo de desarrollo, industrias extractivas y violación a los derechos de las mujeres. Violencia contra la mujer y acceso a las justicias (propia y ordinaria), entre otros temas.

La Gobernación augura una inflación

Si el Gobierno sigue gastando como hasta ahora, será el pueblo quien pagará porque se desatará una inflación, advirtió ayer el secretario de Economía y Hacienda de la Gobernación, José Luis Parada.

Parada cuestionó el incremento del presupuesto del Tesoro General de la Nación (TGN) por parte del Gobierno en Bs 20 mil millones, que significa un 14% (de 172 mil millones a 192 mil millones), cuando solo tiene una ejecución del 80%. "No comprendo por qué el Gobierno sigue inflando el presupuesto. Buscamos que exista mayor racionalidad, porque si el Gobierno sigue gastando como hasta ahora, será el pueblo quien lo pague con el tema de la inflación", advirtió.

El secretario de Hacienda, José Luis Parada.

El secretario de Hacienda expresó que no existe transparencia en la presentación de la ejecución presupuestaria del Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), porque el centralismo sigue manejando 88% y los entes autónomos solo manejan 12% de los recursos, donde nadie conoce la ejecución de las empresas públicas estratégicas en los anteriores años. "La única empresa estatal estable es Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), porque el precio del barril se incrementó", dijo.

También señaló que si hubiera un crecimiento en la economía del país, como afirma el Gobierno, no existiría una producción baja y una inflación tan alta como la que existe actualmente.

De igual forma cuestionó que el gasto corriente esté disfrazado en sueldos y salarios, pero también en servicios para pago de empresas.

Dieron un emotivo a

Texto: *Noelia Gutiérrez*

Los restos mortales de Haydée Suárez Vda. de Subirana descansan en el Cementerio General. La Novena comienza hoy (19.30) en la Iglesia Don Bosco.

Con mucho dolor, tristeza, pero también resignación, familiares y amigos dieron ayer el último adiós a Haydée Suárez Vda. de Subirana; los dolientes, ante la irreparable pérdida, demostraron fuerza y vigor en sus corazones al comprender que Dios la llamó para estar a su lado, y quedaron agradecidos con ella, ya que a pesar de los varios años de servicio que dedicó a su llamado, supo darse tiempo para atender a su familia.

Así la recuerda uno de sus ocho hijos, Juan Subirana, quien desde pequeño aprendió los valores y la disciplina que la caracterizaban. "Hemos tenido una madre ejemplar, valiente, trabajadora, honesta y de principios, dedicada el cien por cien a su familia y a la Iglesia. Instruyó principios inquebrantables a sus hijos, y nos ha dejado el legado de continuar con el trabajo solidario que realizaba", manifestó con emotividad, mientras continuaba describiendo las virtudes y enseñanzas de su difunta progenitora.

La mayor de sus hijas, Teresa Subirana, con gestos serenos y evidente resignación, resaltó la sabiduría, la generosidad y el amor que tenía su madre hacia el prójimo. Destacó también su ejemplar labor como esposa y madre que la llevaron a formar una familia unida, a pesar de las dificultades y los problemas que suceden en todo hogar. "Una de sus enseñanzas que ha dejado, creo que no solo a sus hijos, sino a todos los que tuvieron la oportunidad de conocerla, es su ejemplo de vida, su mismo testimonio con obras, con sencillez, con amor, mucha sabiduría y sobre todo agradeciendo lo que Dios nos da, obedeciendo su Palabra, amando a las personas y dando el ejemplo de vida más que con palabras", expresó al destacar que a pesar del sufrimiento que tuvo su madre por su paso en este mundo, no endureció su corazón ni se amargó por ello, "mas al contrario, se llenó de amor y cariño".

Muy parecido fue el testimonio expresado por otra de sus hijas, Miriam Subirana, quien coincidió en que el 'amor' por sobre todas las cosas fue una de las enseñanzas que resume en esta sola palabra todo lo que ella era, daba y predicaba.

"Nosotros somos muy creyentes en la fe católica y creemos en la comunión de los santos, por lo tanto ellos desde el cielo interceden por nosotros. Por eso siento que no la voy a extrañar, más bien voy a estar más cerca que cuando estaba con nosotros, porque ella permanecerá viva en nuestros corazones y en el cielo", enfatizó al asegurar que el amor que sienten por su madre permanecerá intacto al igual que las enseñanzas que dejó en su vida.

La misa de cuerpo presente, que se celebró en el velatorio Las Misiones, congregó a muchas personas allegadas a la familia, entre amigos, políticos y autoridades departamentales y representantes de instituciones que llegaron hasta el lugar para acompañar a los deudos en este difícil momento.

Tras la conclusión de la homilía, acompañaron los restos de doña Haydée Suárez Vda. de Subirana, en una procesión llena de flores blancas, por las calles del segundo anillo hasta el Cementerio General, donde entre cánticos de alabanzas al Señor se depositó el cuerpo de la destacada dama cruceña junto a su difunto esposo, Juan Subirana. Doña Haydée murió el pasado lunes en horas de la madrugada, y hoy, a pesar de su ausencia, deja muchas enseñanzas y recuerdos inolvidables, así lo testimonian con gratitud sus seres queridos y personas que la conocieron, quienes aseguran que Haydée estuvo en los momentos más difíciles para levantar el ánimo ante las dificultades en la vida.

Los hijos de la señora Haydée Suárez se despidieron de ella rindiéndole cada uno palabras de gratitud por el amor y las enseñanzas.

Los nietos de doña Haydée llevaron el féretro hasta su descanso eterno.

Amigos y familiares trasladaron los restos hasta el Cementerio General.

> "Hemos tenido una madre ejemplar y valiente, dedicada al cien por cien a su familia y la Iglesia"
>
> Juan Subirana- hijo

ıdiós a doña Haydée

Familiares y amigos expresaron palabras de gratitud por su vida.

El féretro de la destacada cruceña fue llevada por sus hijos y familiares hasta su descanso eterno al lado de Dios.

Inculcó amor, gratitud y ayuda al más necesitado

Con cánticos de alabanza y adoración a Dios. Así concluyó la solemne misa de agradecimiento a Dios por la vida de Haydée Suárez Vda. de Subirana, que durante su permanencia en el mundo terrenal supo ganarse el cariño y el aprecio no solo de su familia, sino de muchas personas que la destacaron por su humildad, paz, a través de las enseñanzas bíblicas que ella conocía muy bien y que profesó hasta el último momento de su vida por la grande fe y devoción que tenía por Dios.

El sacerdote que dirigió la homilía y que conocía muy de cerca a la señora Haydée, resaltó la entrega de su vida al evangelio por amor a Dios y a su prójimo, que sin importar su condición, ayudaba para obedecer lo que ella muy bien sabía: "que el tesoro y las riquezas se las acumula en el cielo y no en la tierra".

Destacan la vida de una mujer luchadora que entregó su vida al evangelio, por amor a Dios

Asimismo destacó la importancia de difundir materiales de audio, videos y escritos que acumuló durante toda su carrera para enseñar y transmitir la Palabra de Dios a todas las personas a las que podía llegar.

Pidió a los fieles no sentirse acongojados por la partida de sus seres queridos que recorrieron por el camino angosto y estrecho porque ellos ya tienen su lugar en el cielo. Si no más bien que cada uno debe estar preparado para llegar a la vida feliz.

Doña Haydée fue despedida en medio de cánticos de alabanza y adoración a Dios.

Doña Haydée descansa junto a los restos de su esposo, Juan Subirana, en el mausoleo familiar del cementerio.

"Las personas más sencillas son las más grandes en este mundo, y así era mi madre: ¡grande!"

Teresa Subirana - hija

"Aunque ella ya no esté entre nosotros, vivirá por siempre en los cielos desde donde tendremos comunión"

Miriam Subirana - hija

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

A Palmasola, acusados de asesinar a un albañil

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Otra víctima de los imputados llegó a la audiencia y los sindicó de haberle apuñalado por defender a un menor al que estaban agrediendo.

La juez Ximena Flores, ayer ordenó la detención preventiva en la cárcel de Palmasola de los tres imputados por el asesinato de Javier López Escalera (23), hecho ocurrido la madrugada del domingo en el barrio Los Lotes.

La audiencia se desarrolló ayer en la Casa Judicial de la zona, el fiscal que investiga el caso, Alejandro Ortega, imputó la comisión del delito de asesinato cometido por los sospechosos Zenón Osinaga Céspedes (19), Marvin Moreno Colque y Víctor Hugo Torrez Romero, los cuales serían vecinos de la víctima y todos ellos fueron plenamente identificados por el guardia de seguridad que presenció la gresca.

El fiscal señaló que el móvil del hecho fue una rencilla personal que existía entre la víctima, Javier López Escalera, y uno de los imputados por un amague de pelea que hubo minutos antes de la agresión.

Ortega precisó que la hipótesis que maneja el Ministerio Público es que los imputados serían integrantes de una pandilla, sin embargo esa teoría se está investigando, dijo.

Aclaró que paralelamente los imputados Zenón Osinaga Céspedes, Víctor Hugo Torres Romero y Marvin Moreno Colque serán cautelados por un robo, toda vez que la víctima ya sentó denuncia contra ellos por el hurto de su cartera con dinero y tres teléfonos celulares.

Son los tres imputados por un asesinado, pero en la audiencia apareció otra víctima a la que también apuñalaron.

Sostuvo que los presuntos responsables de la muerte del joven albañil, ya tenían antecedentes e incluso durante el desarrollo de la audiencia se presentó otra de sus víctimas identificado como Alberto Negrete Vaca (33), el cual en fecha 22 de junio fue asaltado por estos jóvenes a quienes identificó por las imágenes de televisión. Dijo que estos sujetos lo apuñalaron y mostró sus cicatrices. Estuvo un mes internado en el hospital Francés y por ese motivo no había sentado la denuncia, pero ayer se apersonó a la audiencia y los identificó plenamente.

DATOS

- La víctima Javier López Escalera, de 23 años, era ayudante de albañil y también ayudaba a su madre en la venta de comida y refresco.
- El malogrado joven recibió una certera puñalada en el pecho y falleció antes de recibir asistencia médica oportuna.
- El penoso hecho sucedió la madrugada del pasado domingo en la zona Los Lotes, la Policía capturó a los tres responsables.
- Zenón Osinaga Céspedez, Marvin Moreno Colque y Víctor Hugo Torrez Romero, fueron acusados por el fiscal de cometer el asesinato.
- También serán cautelados por un robo a una mujer y por apuñalar a un hombre en la misma zona.

Alberto Negrete Vaca muestra las secuelas de la agresión que sufrió.

Dos heridos por lío pasional

En la sala de emergencia se encuentran internados dos sujetos que la noche del lunes protagonizaron una violenta pelea con arma blanca.

El reporte policial da cuenta que el hecho se produjo al promediar las 22:00 en inmediaciones de la terminal Bimodal, fuera de un alojamiento.

Dos sujetos discutieron supuestamente por el amor de una mujer y luego terminaron acuchillándose entre ambos. Efectivos de Radio Patrulla 110 trasladaron a los heridos a un centro asistencial.

El responsable médico de emergencia, José Carlos Camacho, informó que fueron atendidos dos individuos, uno de 31 años que presentaba cinco heridas punzocortantes, pero ninguna dañó órganos vitales, y otro de 17 años, que tenía dos puñaladas en el abdomen, este muchacho sufrió heridas penetrantes en esa parte del cuerpo y tuvo que ser sometido a una intervención quirúrgica porque tenía daños en el estómago e hígado.

Camacho afirmó que actualmente el estado de salud de ambos pacientes es estable y estarían fuera de peligro.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen investiga el hecho ya que ambos heridos son primos hermanos y el origen de la riña supuestamente sería pasional.

Los heridos se encuentran fuera de peligro y estables en el centro médico.

El director de Diprove dijo que están en alerta ante las constantes denuncias de los taxistas afectados.

Taxistas, víctimas de peligrosas 'pildoritas'

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La unidad de Diprove ha recibido varias denuncias en lo que va de la semana.

Juan Carlos Arauca, director de Diprove, señaló que en lo que va la semana, han reportado varios casos de taxistas que son pildoreados por mujeres para robarles sus pertenencias.

La autoridad señaló que estas féminas abordan los taxis del servicio público, entablan conversación con el chofer y luego les invitan refresco y cerveza y los hacen dormir con algún somnífero.

Indicó que uno de estos casos sucedió el fin de semana, el taxista transportaba a una pasajera la cual le invitó un vaso con cerveza y a los pocos minutos quedó profundamente dormido, lo cual fue aprovechado por la mujer para robarle sus pertenencias y la renta.

Arauca señaló que en el peor de los casos les roban el dinero del día, los accesorios o el motorizado. Cuando el chofer despierta aturdido, ya no tiene sus prendas.

Dijo que en esa unidad investiga entre tres y cuatro denuncias de los últimos días y todos tienen el mismo modus operandi.

Sostuvo que en estos casos lo único que puede hacer Diprove es dar con el paradero de estas mujeres que estarían operando con otros sujetos para desmantelar los vehículos.

También recomendó a los taxistas no recibir nada de personas extrañas, desconfiar al momento que les ofrecen refrescos, gaseosas o cerveza.

El responsable de Diprove sostuvo que esa unidad está investigando estas denuncias.

Por otro lado, informó sobre la recuperación de vehículos en la localidad de San Matías, dijo que son cuatro camionetas y una vagoneta que están reportadas como robadas en la ciudad, pero fueron vendidas en esa población.

Son motorizados modelo antiguo 88 o 90 que son requeridas por los auteros para venderlas en las provincias a bajo precio.

Sentencian a sujeto que violó a sus hijastras

El Tribunal de Sentencia del municipio de Concepción sentenció a 25 años de cárcel a un sujeto que violó y procreó dos hijos con sus hijastras de 12 y 13 años.

De acuerdo con lo explicado por el fiscal Hugo Chávez, el acusado, Hugo Torres Vásquez, fue condenado a 25 años de cárcel sin derecho a indulto tras ser declarado culpable de violar a dos hijastras de 12 y 13 años a las cuales embarazó.

El fiscal Chávez dijo que el caso fue descubierto el año pasado por el personal de una cooperativa de agua de San Julián que recibió una carta, donde las chicas pedían auxilio porque eran abusadas por el sujeto en una granja, donde las mantenía en cautiverio y además las obligaba a trabajar en el campo.

Ante esa situación intervino la Policía y aprehendió al sujeto que ya fue condenado por el delito.

El sujeto fue hallado culpable del delito de violación agravada.

Fiscalía aplaza audiencia de copilota de Aerocon

La fiscal de Distrito del Beni, Willma Blazz, informó que la declaración de Cecilia Tapia, copilota del avión siniestrado de Aerocon en Riberalta, fue aplazada para el 22 de noviembre.

"A la copilota se la citó para toma de declaración en horas de la mañana de este martes, pero no pudo arribar. Presentó un memorial pidiendo suspensión de audiencia y esto es atendible (por el estado de salud)", explicó.

Ante esta situación, la fiscal dijo que Tapia prestará su declaración informativa el 22 de noviembre a las 15h00 en la Fiscalía del Distrito de Santa Cruz, donde fue atendida por los médicos. Los ejecutivos de Aerocon, José Luis Áñez y Nelson Kinn declararon el pasado lunes en Trinidad ante el fiscal Carlos Pelaes. ABI

Varios sujetos asesinaron salvajemente a balazos a un ciudadano boliviano.

Matan a tiros a boliviano

Un cruento hecho sucedido en la localidad bonaerense de José C. Paz, varios sujetos asesinaron salvajemente a balazos a un ciudadano boliviano, de 52 años, a quien agredieron en su vivienda. Los marginales lograron fugar y ahora son buscados de manera intensa por los pesquisas policiales, quienes a su vez procuran averiguar los móviles del episodio.

Los voceros revelaron a Crónica.com.ar que el hecho se produjo cuando los forajidos, quienes portaban armas de fuego, pretendieron reducir a la infortunada víctima, identificada como Alfonso Benítez, de 52 años y de nacionalidad boliviana, en una zona que está situada en proximidades del arroyo Pinazo en el denominado Barrio Frino, en jurisdicción de José C. Paz, y en las inmediaciones del límite con partido de Pilar.

Trascendió que los chacales agredieron a disparos, a escasa distancia, a Benítez, quien recibió al menos un certero impacto de bala en la región torácica y que dejó de existir casi de manera instantánea, luego de caer en un enorme charco de sangre.

De inmediato, los sujetos fugaron y luego se escondieron en el distrito, en el noroeste del conurbano provincial.Una hipótesis sostiene que los malvivientes habrían actuado con intenciones de robo. Cronica.ar.

Aplazan labor de DGAC en control Aeronáutico

Texto: *Agencias*

Loza lamentó que Bolivia siga dependiendo de los países vecinos para integrarse al mundo.

Javier Loza, experto en temas aeronáuticos, y Alfredo Chávez, secretario Ejecutivo de los Trabajadores de Servicios de Aeropuertos Bolivianos (Sabsa), calificaron la gestión de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) como "pésima" y demandaron su inmediata reestructuración.

"¿Quiénes se han aplazado? Las autoridades aeronáuticas ¿qué debe ser reemplazado? El sistema aeronáutico por completo. Se debe reestructurar la aeronáutica civil, estamos casi 50 años arrastrando unas instituciones que no dan frutos al país, que no benefician al desarrollo aeronáutico", manifestó Loza.

Incidentes aéreos

En un poco más de una semana se produjeron dos incidentes aéreos. Uno hace 10 días en Riberalta (Aerocon) que terminó con la explosión de la aeronave, y la más reciente hace tres días en el aeropuerto de El Alto (BoA).

Loza lamentó que Bolivia siga dependiendo de los países vecinos para que pueda integrarse al mundo.

"La integración de Bolivia con el mundo está en manos de los países extranjeros, no está en manos de los bolivianos, tú quieres irte al Perú y del Perú a otro lugar tienes que tomar una línea aérea en primer lugar peruana y de ahí una línea aérea extranjera", apuntó.

A juicio del experto, el gobierno debe tomar decisiones acertadas en torno a la continuidad de la DGAC y vigilar el trabajo que realiza la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana).

El Gobierno debe tomar decisiones acertadas en torno a la continuidad de la DGAC y vigilar el trabajo que realiza la Administración de Aeropuertos.

El secretario Ejecutivo de los Trabajadores de Sabsa sostuvo que la DGAC no está cumpliendo un trabajo efectivo en el control de las naves.

"Los accidentes que se suscitaron fueron por la pésima labor de la DGAC", acusó.

"No estaba haciendo bien el trabajo, imagínese lo de Aerocon, ahora lo de ayer (BoA), ese tipo de incidentes no pueden haber, en aeronáutica no puede haber errores", afirmó.

Red Parlamentaria socializó nuevo Código

Representantes de la Red Parlamentaria por la Niñez y Adolescencia y del Viceministerio de Justicia, socializaron en la víspera, en un taller, el proyecto del nuevo Código Niña, Niño y Adolescente cuyo objetivo es revisar y modificar el contenido de la actual norma, informaron el martes fuentes legislativas.

"La propuesta de ley tiene el objetivo de garantizar a las niñas, niños y adolescentes sus derechos fundamentales, para el desarrollo integral de ese sector vulnerable de la población", reseña una nota institucional.

En el evento participaron la presidenta de la Cámara de Senadores, Gabriela Montaño, el presidente de la Red Parlamentaria, Javier Zavaleta y la viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales, Érika Chávez, además de otras autoridades.

Plantean incluir jueces ciudadanos en CPP

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Gonzalo Hurtado, sugiere que se incluyan jueces ciudadanos en las modificaciones al Código Procesal Penal (CPP) que se lleva adelante a nivel del Poder Legislativo.

La autoridad judicial sostuvo que debe tomarse en cuenta dicha figura, pese a la inexistencia de los tribunales de sentencia.

"Sabemos que van a ser los jueces unipersonales. No habrá Tribunal de Sentencia. Estos jueces unipersonales deberían conformarse también con un juez ciudadano, pero si se notifica y no aparece en la audiencia, que no sea causal de suspensión (de la audiencia)", manifestó a Radio Aclo de Erbol.

Dan plazo para esclarecer muerte de alférez Cusi

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados otorgó plazo de 15 días al Ministerio Público y al Comando de las FFAA para que se obtengan resultados sobre la muerte del alférez Emanuel Cusi en las investigaciones iniciadas.

El presidente de esta comisión, Ever Moya, manifestó que las instancias mencionadas no muestran los avances se los convocará a informes ante la Cámara Baja.

"De oficio la comisión Derechos Humanos a hacho la petición de informe al Ministerio Público y al comando de las FFAA, para que nos informen por qué no se prestó el auxilio necesario en su momento, porque estaba en una tareas de instrucción", refirió.

Exjuez denuncia corrupción

El juez Ricardo Maldonado, destituido en las últimas horas bajo los cargos de faltas graves y gravísimas, tipificadas al interior de la normativa del Órgano Judicial, denunció que su destitución respondió a intereses de algunos de sus superiores de "tapar" hechos de corrupción.

Manifestó que la corrupción "en sí" se halla al interior del Consejo de la Magistratura, entidad desde la cual emanó la resolución en su contra.

"Hay que aclarar a la población que no me destituyeron por corrupción, sino por luchar contra la corrupción, no por retardación de justicia, al contrario por haber dado celeridad a un proceso. Prefiero irme como un juez indisciplinado que persigue generales de la Policía, los que me dicen que soy corrupto, voy a demostrar que la corrupción está dentro del Consejo de la Magistratura y que la presidenta Cristina Mamani tiene pleno conocimiento de cobros irregulares de nombramientos ilegales", dijo el jurista.

En enero pasado, el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz (TDJ) determinó destituir al juez Ricardo Maldonado, contra quien existe una denuncia por faltas disciplinarias graves y gravísimas, al haber presuntamente asumido acciones que no le competían dentro el caso Universidad Policial (Unipol). ANF.

Tras ser destituido, Ricardo Maldonado dijo que se va con tranquilo.

COMITE DE VIGILANCIA - CONTROL SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
Por un Control Social efectivo y transparente con participación ciudadana
Constitución Política del Estado, Art. 241 - 242, Ley Marco de Autonomía y Descentralización,
Ley de Municipalidades 2028. D.S. Nº 24447 y D.S. Nº 28966

PRONUNCIAMIENTO

El Control Social representante de la sociedad civil organizada de los 15 distritos municipales como única instancia legítima creada por la Constitución Política del Estado, Ley Marco de Autonomías y Descentralización y la ley 341 de Participación Ciudadana y Control Social para realizar el control y seguimiento a la gestión del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, conformado por juntas vecinales, organizaciones sociales y organizaciones territoriales de base, tiene a bien emitir el siguiente pronunciamiento:

1.- Respaldar las acciones de la construcción del edificio denominado Quinta Municipal ubicado junto al Parque de la Autonomía 4 de Mayo por constituir la culminación de una serie de gestiones realizadas desde el año 1995, en procura de recuperar un importante área del municipio cruceño, así como brindar seguridad ciudadana a todos los vecinos.

2.- Apoyar el proceso de desconcentración municipal que lleva adelante el Ing. Percy Fernández, el mismo que permite una mejor atención, acercando la Alcaldía a los barrios, no solo con obras y servicios sino con la simplificación de trámites administrativos, ahorrando al vecino tiempo y recursos cuando debe trasladarse a diferentes puntos del centro donde se han concentrado tradicionalmente las instalaciones municipales. El edificio municipal evitará que se realicen gastos en alquileres permitiendo que esos recursos se destinen a más obras para la población.

3.- Exigir al Concejo Municipal la recuperación de los terrenos otorgados al Colegio de Arquitectos y otros entes privados que no prestan una función social. Las áreas municipales deben estar al servicio del pueblo cruceño y no como hasta ahora, como el caso del mencionado colegio que se encuentra en manos de algunos grupos privilegiados de personas, que por influencia y complicidad de ex autoridades municipales entregaron bienes que son de todos a grupos privados.

4.- Censurar la actitud de ex funcionarios municipales que asociados con las logias, los grupos de poder, además de autoridades centralistas y políticos oportunistas, pretenden quitarnos la autonomía municipal y paralizar el desarrollo de Santa Cruz, invocando un supuesto cuidado y preservación de nuestros parques y áreas verdes, cuando en la práctica, como es el caso del Colegio de Arquitectos y muchos otros, no han dudado en apropiarse de bienes que son del pueblo para satisfacer sus insaciables apetitos personales.

El Control Social no permitirá que quienes durante años traficaron, lotearon y dispusieron de nuestro municipio, pretendan imponer sus caprichos e intereses, así como pretendan tomar el Gobierno Municipal para satisfacer sus intereses mezquinos.

Finalmente, ratificamos el apoyo de los delegados del Control Social de los 15 distritos que representan a los vecinos a la construcción del edificio municipal que significa la Casa de Gobierno donde se planificará el futuro de todos los vecinos y vecinas de nuestra querida Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 12 de noviembre de 2013

Sr. Benito Torrico A.
DELEGADO TITULAR D - 1
CONTROL SOCIAL

Nicolas Chavez Guasase
PRESIDENTE
CONTROL SOCIAL D-7

Hermogenes Lupa Ortiz
DELEGADO TITULAR D-12
CONTROL SOCIAL

Julia Cespedes Soltz
DELEGADO TITULAR D-10
CONTROL SOCIAL

Josefina Ardaya Porcel
DELEGADA TITULAR D-5
CONTROL SOCIAL

Wilson Mendoza Justiniano
DELEGADO TITULAR D - 13
CONTROL SOCIAL

Elsbeth J. Cespedes Chavez
VICE-PRESIDENTA DPTAL.
CONTROL SOCIAL DM-9
LEY 341 G.M.A.S.C. 04/13
Santa Cruz - Bolivia

Magdalena Cabral
DELEGADA TITULAR D - 15
CONTROL SOCIAL

Pastor W. Peña E.
DELEGADO TITULAR
CONTROL SOCIAL
Distrito Municipal Nº 14
Santa Cruz Bolivia

Antonio Azenas Bernal
DELEGADO TITULAR D-4
CONTROL SOCIAL

Dra. Judith Paredes Mejia
DELEGADA TITULAR Dist. 11
CONTROL SOCIAL

Edgar Quinteros Z.
DELEGADO TITULAR
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL Nº 2

Victor Hugo Celis Solano
DELEGADO TITULAR D M. Nº 8
CONTROL SOCIAL

PRONUNCIAMIENTO

Santa Cruz de la Sierra, 11 de noviembre del 2013
CIAM/CC/ME/0062

REF: PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO LEGAL AMBIENTAL SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL "EDIFICIO MUNICIPAL DISTRITO N.1" (QUINTA MUNICIPAL); POR PARTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

De nuestra mayor consideración como ente colegio especializado en Ingeniería Ambiental y sin ser indiferentes a problemas ambientales urbanos y sobretodo dando una resolución desde nuestro punto de actor social con posibles soluciones técnicas e ingenieriles y más aún por el apoyo brindado para emitir una opinión a la carta recibida Nro. 1006/2013, por parte de la agrupación Colectivo Árbol; por el Gobierno Municipal de la ciudad de Santa Cruz con número de oficio SEPES 1022/13; por la invitación en diferentes talleres de análisis multidisciplinarios convocados por la Sociedad de Ingenieros de Bolivia y por la mesa taller citado por el CIAM exclusivamente a sus socios en fecha 31/10/2013 y sus conclusiones, para análisis del problema construcción del Edificio Municipal Distrito Nro. 1-Quinta Municipal es que hacemos un pronunciamiento oficial con los diferentes puntos:

VISTOS Y CONSIDERAMOS:

Primero: Posterior a la revisión del documento técnico ambiental en la mesa taller citada en fecha 31/10/2013, la Ficha Ambiental para la **Construcción del Edificio Municipal Distrito 1, cumple con todos los requisitos previstos por la legislación ambiental boliviana y cubre el criterio técnico del responsable de su elaboración para su posterior revisión y aprobación por la Autoridad Ambiental Competente Departamental,** constituida por la Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente;

Segundo: **La Categoría otorgada por la Autoridad Ambiental Competente a nivel Departamental está acorde a lo establecido en la normativa ambiental aplicable:**

Categoría 4, basada en el desarrollo institucional y la ponderación de impactos ambientales claves presentes en la Ficha Ambiental elaborada para dicho proyecto, no obstante si bien la categorización ambiental del proyecto cumple con los procedimientos establecidos por la ley de medio ambiente, aclaramos que el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en uso de sus atribuciones / competencias como Autoridad Ambiental Competente a nivel Departamental y bajo el criterio precautorio podrá solicitar al representante legal del proyecto Edificio Municipal Distrito 1; la elaboración / presentación de las Medidas de Mitigación y un Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental (MM – PASA) como instrumento técnico legal indispensable para el seguimiento, control y monitoreo ambiental de los impactos negativos que puedan suscitarse en cualquiera de sus etapas.

Tercero: El área de Bosque de Protección "Parque de Protección Ecológica del Río Piraí", existente en la jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, no tiene carácter y / o rango de área protegida, su creación y preservación cumple a la ley Nº 2913, siendo su objetivo principal salvaguardar a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra de eventuales crecidas y desbordes, como el suscitado en el año 1983 y se encuentra delimitado por el art. Primero de la Ordenanza Municipal Nº 150/2009.

Cuarto: **El suscrito proyecto "Edificio Municipal Distrito Nº 1" se encuentra fuera de las coordenadas establecidas en la ordenanza municipal 150/2009 de creación del Parque de Protección Ecológica del Río Piraí y dentro del radio urbano establecido por Ordenanza Municipal 069/1995 (homologada por Resolución Suprema Nº 221842 del 2003), no siendo aplicable el alcance del Plan de Uso de Suelo Departamental PLUS, el cual solo se aplica en área rural.**

Quinto: **Que habiendo indicado el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, que se expropiarán más de 6 hectáreas para la ampliación del Parque de la Autonomía (lugar colindante al Edificio Municipal del Distrito Nº 1), se considera acertada esta acción y se toma como una medida de mitigación adecuada para continuar con la recuperación y protección de áreas verdes en la ciudad.**

Sexto: Evaluado el proyecto "Edificio Municipal Distrito 1", pero también considerando el crecimiento de la mancha urbana, se evidencia que si bien el área de emplazamiento de la construcción se encuentra fuera de Parque de Protección Ecológica del Río Piraí y en radio urbano, por los servicios ambientales que brinda este Cordón Ecológico a nuestra ciudad, solicitamos al Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra elabore y ponga en vigencia con carácter de urgencia una Ordenanza Municipal que inmovilice el área comprendida por el Parque de Protección Ecológica del Río Piraí; asimismo, desarrolle los estudios necesarios para consolidar un plan de manejo integral del mismo y que mediante procedimientos administrativos y de planificación se establezcan un perímetro circundante al edificio municipal en actual construcción, que impida absolutamente el asentamiento de cualquier actividad económica, servicios vinculados y comercio informal, empujando a que los municipios que comparten esta área actúen de esta misma manera.

Sin otro particular, me despido con los saludos más distinguidos, considerando que dicha postura es la conclusión de diferentes actividades llevadas.

Cc/Arch. CIAM

Ing. Kuwait Villazón C.
PRESIDENTE 2012 - 2014 CIAM

COLEGIO DE INGENIEROS AMBIENTALES CIAM Santa Cruz

Calle Mocapini Nro. 402, Barrio Urbarí
Teléfono fijo: (591) 3 296889
Teléfono móvil: 71017137

Entre 2000 y 2010 la tasa de homicidios de la región creció 11% y murieron más de un millón de personas.

Crecimiento y violencia, la paradoja de la región

Texto: *Clarín*

América Latina es la única región del mundo donde se incrementaron los homicidios.

La inseguridad ciudadana, la violencia y el delito aumentan en América Latina pese a los avances económicos y sociales que la región reportó en la última década. Así se desprende de un informe presentado por la ONU, que indica que es la única región del mundo donde los homicidios se incrementaron entre 2000 y 2010.

En esa década, la tasa de homicidios de la región creció 11%, mientras que en la mayoría de las regiones del mundo descendió o se estabilizó. "En una década han muerto más de un millón de personas en Latinoamérica y el Caribe por causa de la violencia criminal", afirma el estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La región presenta unos once países con tasas consideradas como "epidemia" por la OMS.

Esta "epidemia de violencia, acompañada por el crecimiento y difusión de los delitos, así como por el aumento del temor entre los ciudadanos" tiene lugar a pesar de que América Latina "muestra hoy en día economías más fuertes e integradas, menos pobreza y democracias más consolidadas", indica el informe.

"En la última década, América Latina ha sido el escenario de dos grandes expansiones: la económica y la delictiva", resume el estudio de 285 páginas y que ofrece una visión regional de la seguridad ciudadana para 18 países, desde México hasta Argentina, sumando a República Dominicana. Según los datos recabados, once países (Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) presentan un "alto nivel" de homicidios, con tasas superiores a 10 por cada 100.000 habitantes.

Este porcentaje es considerado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un nivel de "epidemia". Por debajo de él se encuentran los otros siete países analizados: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Nicaragua, Perú y Uruguay.

El incremento del homicidio en América Latina afecta particularmente a "jóvenes de entre 15 y 25 años que no trabajan ni estudian", dijo Carlos Loret de Mola, moderador de la presentación del informe en la que estuvieron presentes la titular del PNUD, Helen Clark, y el subsecretario general de la ONU, Heraldo Muñoz.

Un tibetano se prende fuego en una protesta

Un joven monje tibetano se prendió fuego en la provincia china de Qinghai (oeste), en protesta por el control del régimen comunista y para reclamar el regreso del Dalai Lama, exiliado en Dharamsala (India), informó Radio Free Asia. Tsering Gyal, de 20 años, fue socorrido por agentes policiales, quienes apagaron las llamas y lo trasladaron a un hospital local.

Hasta el momento, se desconoce la situación del joven. Las inmolaciones con fuego ya tienen más de 120 víctimas desde marzo de 2008, luego de que aumentara la tensión en Lhasa, capital tibetana que se niega a ondear la bandera china.

El gobierno de Pekín aumentó el control de la zona para frenar las protestas que se presentan desde las celebraciones por el 64 aniversario de República Popular China.

Decenas de tibetanos han sido detenidos por promover las inmolaciones y condenados a más de quince años de cárcel. Perú21

Tsering Gyal se quemó a lo bonzo para exigir el regreso del Dalai Lama.

Río de Janeiro vive día más caliente con 50ºC

La ciudad brasileña de Río de Janeiro registró ayer, en plena primavera, el día más caliente del año con los termómetros marcando hasta 41,8 grados centígrados, pero una sensación térmica de 50 grados centígrados, según Alerta Río, el sistema meteorológico de la alcaldía.

La fuerte elevación de la temperatura fue aprovechada por cariocas y turistas, que llenaron las playas en un día laboral, y generó alarma entre las autoridades ante posibles problemas de deshidratación y un temido pico en el consumo de energía por el uso de aparatos de refrigeración.

Hasta ahora el día más caliente del año era el 8 de febrero, en pleno verano austral y cuando los termómetros registraron 40,9 grados centígrados. Como consecuencia del calor, se han registrado varias víctimas en hospitales. Terra

El venezolano ha cifrado el sobreprecio en más del 1.000%.

Maduro anuncia bajada de precios

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ha adelantado que, en el marco de la lucha contra la "guerra económica" que libra su Gobierno, se producirán bajadas en los precios de teléfonos móviles, equipos informáticos y coches, tal como ha ocurrido con los electrodomésticos en los últimos días. El Ejecutivo rebajó por decreto el precio de los electrodomésticos, en un intento por combatir unos precios que, en opinión de Maduro, son "exorbitantes" y contribuyen a situar la inflación por encima del 50%.

Durante un acto en Caracas, el presidente ha reiterado su "voluntad total" de "vencer la guerra económica", para que Venezuela no dependa de "grupos económicos". Así, tras la obligada rebaja en el precio de los electrodomésticos, Maduro ha confirmado que "los celulares también van para abajo porque los estaban vendiendo a precios exorbitantes".

Maduro ha cifrado el sobreprecio de algunos productos en más del 1.000 por ciento y ha asegurado que, con la diferencia registrada en el precio de venta de una sola nevera, la empresa estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) puede construir tres apartamentos de 70 metros cuadrados a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela. La "inspección" del Gobierno también se extiende a los concesionarios de venta de coches, que según Maduro también "tienen que bajar los precios". En este sentido, ha abogado por "regularizar" el precio de los componentes de los vehículos dentro de la recién creada Misión Transporte.

Maduro ha acusado de la oposición de infiltrar a personas para saquear las tiendas. ABC.es

pat
MÁS PRODUCCIÓN NACIONAL
NP
NOTICIAS PAT
331 8414
ES NUESTRA LÍNEA DIRECTA
TRANSMISIÓN AL VIVO POR:
RAI FM 97.9
RADIO ANDRÉS IBÁÑEZ
EZEQUIEL SERRES
PAOLA COIMBRA
LUN-VIE
12:45
42 SEÑAL ABIERTA
22 DIGITAL TV
31 COTAS CABLE
75-29 MULTIVISIÓN
82 ITS

LUNES A VIERNES DE 22:00 A 23:00 HRS
LA NOCHE
2DA. TEMPORADA
ES DE ROGER ROMAY
Y CATHERINE VILLARROEL
POR:
SN
SOLO NOTICIAS
Señal abierta: Canal 21
Cotas cable analógico: Canal 18
Cotas cable digital: Canal 27
Digital cable: Canal 24
ITS: Canal 76

Gil y Delgado se perfilan al MSM

El vocero del Movimiento Sin Miedo (MSM), Edwin Herrera, informó que iniciaron acercamientos con líderes políticos disidentes del Movimiento Al Socialismo (MAS), como Adriana Gil y Rebeca Delgado, para que sean las posibles acompañantes de Juan del Granado para las elecciones. El líder del MSM fue el primero de los opositores que oficializó su candidatura a las elecciones del 2014 luego de un congreso de su partido que se llevó adelante este domingo y lunes. No obstante, aún no se definió al acompañante a la vicepresidencia del ex alcalde de La Paz, ahí la posibilidad de que Delgado o Gil ocupen este lugar. "Hay conversaciones con Adriana Gil, con Rebeca Delgado, con otras líderes políticas, todo está en función de cuál es el perfil que va a complementar la figura de Juan del Granado". ANF

INVITACIÓN: La Cooperativa Rural de Electrificación y las universidades en convenio, UPSA, UDABOL, UTEPSA, UEB, UCB, invitan a los socios, acompañados de sus hijos que consiguieron los mejores puntajes en el examen, al Acto de entrega de las Becas que tendrá lugar a las 8:00 horas del jueves 14 de noviembre del 2013, en el Cine Teatro René Moreno, Calle René Moreno entre Mercado y Manuel Ignacio Salvatierra. Los interesados en conocer los resultados de sus calificaciones podrán hacerlo en las oficinas de la Unidad de Atención al Socio, ubicada en la Av. Roca y Coronado esq. Masicurí N. 532.

Codigo	DTO.	Nombre Alumno	Universidad
108339	13	PAOLA CAROLINA HERNANDEZ MUÑOZ	UPSA
234285	9	MARIA VERONICA CARRILLO CABELLOS	UPSA
649049	9	NIKOLE AZELA ZURITA COSSIO	UPSA
328951	7	ROSSIO LISVANIA TORREZ GALLEGOS	UPSA
195495	8	ORLANDO ROMERO JIMENEZ	UPSA
166497	2	JHONN NEIL HINOJOSA ABARCA	UPSA
334387	6	ADRIAN FELIX CHOQUEVILLCA VILLANUEVA	UPSA
283230	8	MARCO VESCO BATTISTON	UPSA
216495	6	CAROLA NICOLE BUSTILLOS QUISBERT	UPSA
658882	3	CESAR ANDRES MENDOZA COLITA	UPSA
325522	7	ALEXANDER NINA FLORES	CATOLICA
18848	17	EDUARDO RIBERA BRUNO	CATOLICA
232812	9	GRECIA SALOME ALANIS VALLEJOS	CATOLICA
244377	8	DANIELA KATERINE ROMAN YAÑEZ	CATOLICA
219604	10	ROMINA ISABEL MUJICA CHAVEZ	CATOLICA
609838	29	KATHERINE KENNI NUMBELA VEDIA	CATOLICA
12594	25	ALBARO KEVIN MENDEZ LIMPIAS	CATOLICA
3013	25	JOSE EDUARDO CARDOZO SOLARES	CATOLICA
34824	3	KEVIN DANIEL SAAVEDRA ROSSELL	CATOLICA
157751	1	CRISTHIAN PARADA SCHRUPP	CATOLICA
186548	28	JORGE ENRIQUE LANDIVAR DAVILA	CATOLICA
273437	3	LAURA XIMENA ORTIZ LEIGUE	CATOLICA
11893	1	NICOLE JUSTINIANO SUAREZ	CATOLICA
304763	3	RICARDO DORADO SAUCEDO	CATOLICA
284828	2	MARIELA CAROLA APONTE MENDEZ	CATOLICA
68198	3	FERNANDO CALVO MONTAÑO	CATOLICA
187745	29	MARIA ESTHER GUZMAN ROJAS	EVANGELICA
263875	8	ANDREA DEL ROSARIO CHOQUE FLORES	EVANGELICA
199702	7	KEILY YHOVANA MALDONADO RODAS	EVANGELICA
158252	4	PATRICIA ANDREA VARGAS SEGOVIA	EVANGELICA
31962	5	GABRIELA OSINAGA ZURITA	EVANGELICA
262623	28	SILVIA LINETH SALAZAR PRADO	EVANGELICA
94341	6	THALIA VALERIA ALVAREZ FLORES	EVANGELICA
3988	25	GREGORIO ENRIQUE LOPEZ VELASQUEZ	EVANGELICA
322432	3	VALERIA ABIGAIL SAQUITA ARANDA	EVANGELICA
497550	10	MARIDEY YOSELINE GARCIA RADA	EVANGELICA
508054	7	ADA ISABEL PAREJA OROS	EVANGELICA
665309	2	PAMELA STEPHANIE COPAGA VARGAS	EVANGELICA
248604	28	ELIANA AGUILERA MELGAR	EVANGELICA
3467	24	FABIO EDUARDO DABDOUB PAZ	EVANGELICA
225764	6	JOSE GABRIEL HERBAS FUENTES	EVANGELICA
227106	7	JUAN DANIEL LUNA ZENTENO	EVANGELICA
293604	1	MARIA TERESA TORRICO ARTEAGA	UDABOL
131148	2	VERONICA VELIZ CRUZ	UDABOL
22632	3	MARIA DEL ROSARIO VELEZ AGUILERA	UDABOL
471845	4	RICHARD ELIMER MOJICA SALDAÑA	UDABOL
121189	5	LUIS HUMBERTO SUAREZ PEÑA	UDABOL
658204	6	CAROLA CASTRO CEREZO	UDABOL
208765	7	MILTON EDGAR MERCADO AGUILAR	UDABOL
195056	8	JHONY VASQUEZ VELASQUEZ	UDABOL

Codigo	DTO.	Nombre Alumno	Universidad
68222	9	BRYAN EDDY TORRELIO RODRIGUEZ	UDABOL
198067	10	MAYRA YAMINNA TARDIO TORRELIO	UDABOL
334696	11	PAOLA NICOLE MENDOZA PEREZ	UDABOL
276143	12	EDDY MAYCOL ARAMAYO CORONEL	UDABOL
241779	13	VANIA ANGELICA VELASQUEZ LIMA	UDABOL
320993	14	GILDA MARCA MAMANI	UDABOL
543993	15	DANITZA JIMENEZ RAMIREZ	UDABOL
651609	16	NICOLL FLORES FUENTES	UDABOL
19817	17	SAMUEL MEDINA OCAÑA	UDABOL
18172	18	MAIKELIN PADILLA SEVERICHE	UDABOL
15755	19	LUIS DAVID MENDEZ PANOZO	UDABOL
29788	20	ELENA GISSEL SALINAS GONZALES	UDABOL
7960	21	ANIBAL ROJAS CADIMA	UDABOL
98278	22	MILENKA LISCET MAYTA COAQUIRA	UDABOL
174323	23	VIVIANA SANTOS MARTINEZ	UDABOL
6182	24	KELVIN HERMANN BALTAZAR ARINORI	UDABOL
2155	25	HECTOR CHARUPA AÑEZ	UDABOL
279	26	FRANZ MIGUEL GALLARDO PEDRAZA	UDABOL
1645	27	MARGARITA DELIA GEIGER CUELLAR	UDABOL
112090	28	NICOLE DENISE TIHUAYO COLODRO	UDABOL
473519	29	MERY LINZZER CHAVEZ POMA	UDABOL
181965	1	MATHEUS CORNEJO CANTO	UTEPSA
435515	2	GRACE KAREN TABORGA FRANCO	UTEPSA
291395	3	DANILO ANATOLI MERCADO OUDALOVA	UTEPSA
76595	4	ANA BELEN FRANCO LEYTON	UTEPSA
187383	5	NIRKA NASHELA SOLIZ NUÑEZ	UTEPSA
172122	6	DANIEL ALEXANDER FLORES RIBERA	UTEPSA
281508	7	LIBNY YOHANNA JIMENEZ MENDOZA	UTEPSA
269994	8	ROGER JOSE COLODRO MERCADO	UTEPSA
214298	9	GABRIELA SUAREZ CADIMA	UTEPSA
122979	10	MADELAINE XIOMARA SANDOVAL AVALOS	UTEPSA
324250	11	KENIA RUBI ROMERO HINOJOSA	UTEPSA
374444	12	YORSSY FLORES DURAN	UTEPSA
318026	13	VICTORIA SANCHEZ BEJARANO	UTEPSA
304385	14	MARIA SOLEDAD CONDO CLAROS	UTEPSA
146246	15	ZULEMA ZAIDA CORONADO PUCHULI	UTEPSA
135513	16	JONATHAN CHAVEZ HONOR	UTEPSA
20647	17	YULIZA GUZMAN LIMON	UTEPSA
12492	18	MARCOS FERNANDO ROBLES ROSADO	UTEPSA
22538	19	SOLEDAD ESPINOZA MERCADO	UTEPSA
29771	20	FIDEL ANTUNEZ VEGA	UTEPSA
6179	21	HEISELA MONTERO VACA	UTEPSA
98281	22	ANA JULIA CESPEDES SALVATIERRA	UTEPSA
354290	23	NOEMI CHAMBI MARTINEZ	UTEPSA
1777	24	CHRISTIAN RAMIREZ ARANCIBIA	UTEPSA
255	25	GIOVANNY SAUCEDO ARTEAGA	UTEPSA
220	26	CATHERINE VACA SUAREZ	UTEPSA
5157	27	LUIS RENE MORENO CAMPOS	UTEPSA
408862	28	MARCELO DANIEL SANTA CRUZ PRADO	UTEPSA
248810	29	ARTURO DANIEL VARGAS CAMPOS	UTEPSA

Cooperativa Rural de Electrificación Ltda

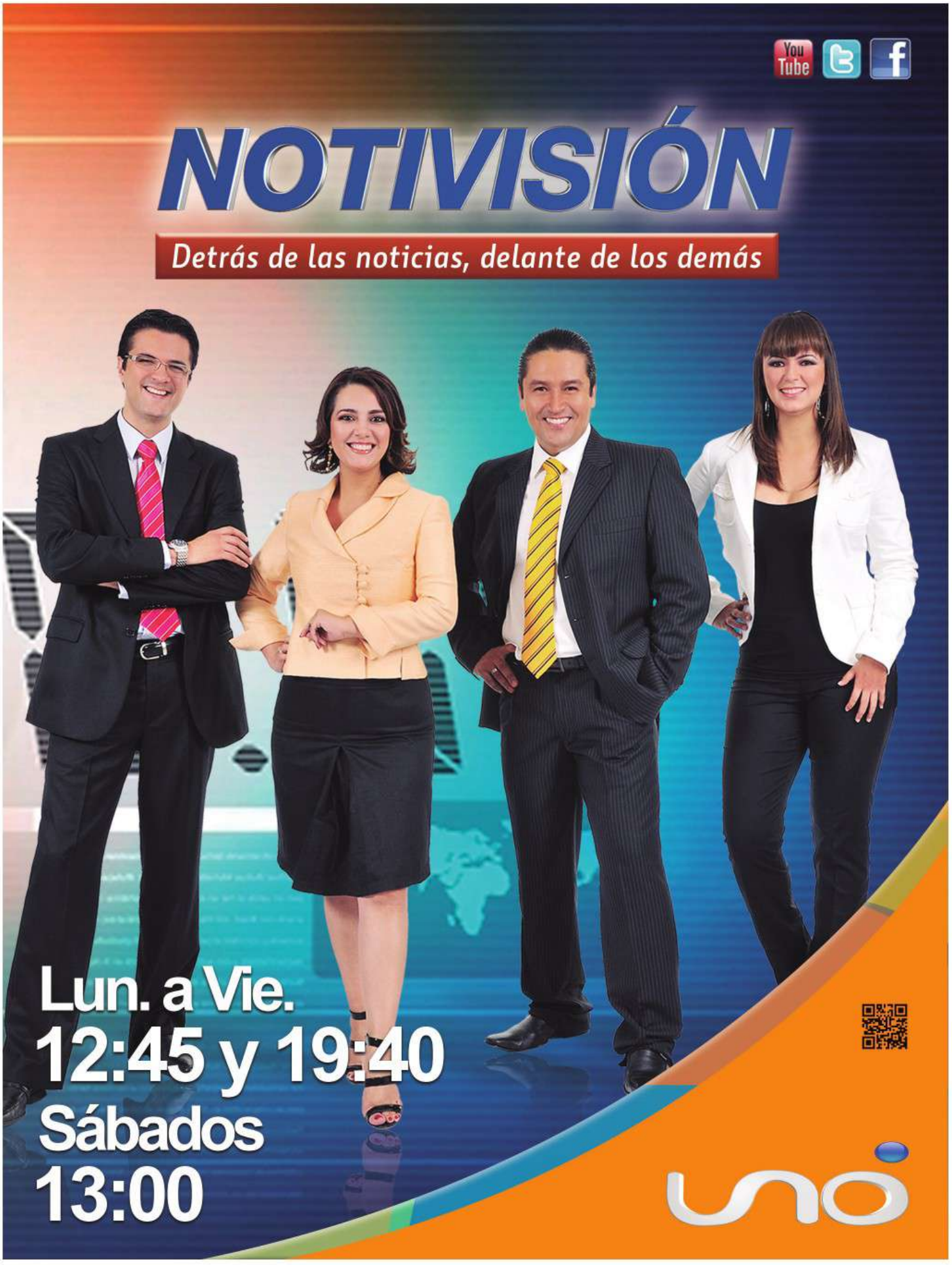
NOTIVISIÓN
Detrás de las noticias, delante de los demás
Lun. a Vie.
12:45 y 19:40
Sábados
13:00
uno